

H. M.		H. M.
6 35	Ldn. 23 Sta. Victoria Virg. y S. Mardonio Mrs.	5 25
6 35	Márt. 24 § [VIGILIA CON ABSTINENCIA DE CARNES.]— San Delfino Ob. y S. Eutimio Mr.— <i>Calenda da en Catedral, Colegiata y en casi todas las iglesias.</i>	5 25
6 35	Miérc. 25 [PASCUA.] ✠✠ La Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo.— <i>Hoy dicen tres misas los sacerdotes.</i> ● <i>Conjuncion á las 5 y 3 minutos de la tar- de. Nebuloso y frio.</i>	5 25
6 35	Juev. 26 [PASCUA.]—S. Esteban Protomártir.— <i>Func- cion solemne en Catedral, del Nacimiento. Beniccion papal en ambas Teresas.</i>	5 25
6 35	Viern. 27 [PASCUA.]—S. Juan Apóstol [4º] y Evange- lista [4º]	5 25
6 35	Sáb. 28 Los Stos. Inocentes Mrs. y S. Eutiquio Prsb.	5 25
6 35	Dom. 29 [5º DE MES. ENTRE NATIVIDAD Y EPIFANIA.] —Sto. Tomás Cantuariense y S. Cres- cencio Confesor.	5 25
6 35	Lun. 30 S. Sabino Obispo.	5 25
6 35	Márt. 31 R. S. Silvestre Papa y Sta. Columba Vir- gen.— <i>En el Sagrario, la Profesa y otras varias iglesias funcion solemne por la no- che en accion de gracias al Todopoderoso por la conclusion del año.</i>	5 25

FABULA

A UN GRAN MAL OTRO MAYOR.

El ruiseñor y el raton.

Ciamó un raton sin consuelo
Preso en una cárcel fuerte,
—“Imposible es que la suerte
Pudiese aumentar mi duelo!”
Y alzando la vista al cielo
Para acusar su dolor,
Le preguntó un ruiseñor
De un halcon arrebatado:
—“¿Truécas conmigo tu estado?”
Y él contestó: *No señor.*



Circular de la indulgencia de 40 horas para las iglesias foreaneas del Arzobispado de Mexico.

ENERO.		DE MARZO.	
Tenango Tepopula.	2 á 5	Maninaltenango...de	15 á 18
San Gregorio Cuaut- zingo.....	6 „ 9	Mineral de Tasco...	19 „ 22
Tlalmanalco.....	10 „ 13	Tacuba.....	23 „ 26
Cuernavaca.....	14 „ 17	Atzacapotzalco.....	27 „ 30
Xochitepec.....	18 „ 21	Tacubaya.....	de 31 á 3
Mazatepec.....	22 „ 25		
Tlalquilténango.....	26 „ 29		
Tlalutzapan.....	de 30 á 2		
DE FEBRERO.		DE ABRIL.	
Morelos (Cuautla de Amilpas).....	de 3 „ 6	Ajapusco.....	de 4 á 7
Oaxtepec.....	7 „ 10	Cesa.....	8 „ 23
Yautepec.....	11 „ 14	Mixcoac.....	24 „ 27
Tepoxtilan.....	15 „ 18	San Angel.....	de 28 á 1
Xiutepec.....	19 „ 22		
Ixtapan.....	23 „ 26		
Zumpahuacán.....	de 27 á 2		
DE MARZO.		DE MAYO.	
Mineral de Sultepec.	3 á 6	Coyoacán.....	de 2 á 5
Tescapan.....	7 „ 10	Mexicalcingo.....	6 „ 9
Mineral de Zaqual- pan.....	11 „ 14	Culhuacán.....	10 „ 13
		Tlahuac.....	14 „ 17
		Ayotzingo.....	18 „ 21
		Mixquic.....	22 „ 25
		Milpa Alta.....	26 „ 29
		Xochimilco.....	de 30 á 2

DE JUNIO.		DE SETIEMBRE.	
Coatepec Chalco...de	3 á 6	Zumpango de la Laguna.....de	24 á 27
Chimalhuacan Atenc.	7 „ 10	S. Pedro Actopan, vicaria de Milpa Alta	28 á 1
Texcoco	11 „ 14		
Chautla.....	15 „ 18		
Cesa.....	19 „ 27		
Tepetlaxtoc.....de	28 á 1		
DE JULIO.		DE OCTUBRE.	
S. Juan Teotihuacán.	2 á 5	Chapa de Mota...de	2 á 5
Tecamac.....	6 „ 9	Tecozantla.....	6 „ 9
Acolman.....	10 „ 13	Jilotepec.....	10 „ 13
Tepexpan.....	14 „ 17	Hueipostla.....	14 „ 17
San Cristóbal Ecatepec.....	18 „ 21	Tequisquiác.....	18 „ 21
Villa del Carbon...	22 „ 25	Teoloyuca.....	22 „ 25
Huehuetoca.....	26 „ 29	Tepeji del Rio.....	26 „ 29
Tepotzotlan.....de	30 á 2	Cesa.....de	30 á 2
DE AGOSTO.		DE NOVIEMBRE.	
Cuautitlan.....de	3 á 6	Tacuba, capilla del Sr. del Claustro, de	3 á 6
Tultitlan.....	7 „ 10	Atitalaquia.....	7 „ 10
Tlalnepantla Corpus Cristi.....	11 „ 14	Tetepango.....	11 „ 14
Acambay.....	15 „ 18	Mixquiahuala.....	15 „ 18
Tula.....	19 „ 22	Chilchautla.....	19 „ 22
Pachua.....	23 „ 26	Almoleya.....	23 „ 26
Tolcayuca.....	27 „ 30	Ixtlahuaca.....de	27 á 30
Tezontepac.....de	31 „ 3		
DE SETIEMBRE.		DE DICIEMBRE.	
Tizayuca.....de	4 á 7	S. Felipe el Grande.	1 á 4
Otumba.....	8 „ 11	Jocotitlan.....	5 „ 8
Huichapan.....	12 „ 15	Atzacmulco.....	9 „ 12
Alfajayucan.....	16 „ 19	Temascalcingo.....	13 „ 16
Aculco.....	20 „ 23	San José Malacatepec.....	17 „ 20
		Asuncion Malacatepec.....	21 „ 24
		Ozoloapan.....	25 „ 28
		Tejupilco.....de	29 á 1

de Enero.

Se nos ha pedido la reproduccion de lo siguiente:

Ayuno y comida de carne en los dias de abstinencia.

Decisiones de la Santa Sede Apostólica sobre ambos puntos.

En una obra impresa en Roma en 1834, por el Presbítero José Righet, se encuentran las siguientes decisiones de la Sagrada Penitenciaría Romana, sobre las materias que encabezan este artículo.

1^a Que en los dias de ayuno se puede, con alguna causa razonable, tomar la colacion antes de las diez u once de la mañana, y diferir la comida principal para las cuatro ó cinco de la tarde.

2^a Que la enfermedad y otro cualquier impedimento razonable, puede, con el parecer del médico y confesor, eximir del precepto de abstinencia de carne en los dias de ayuno; pero no la gula, la avaricia, ni en general la economía y ahorro de gastos.

3^a Que estando dispensada la cabeza de la familia para comer carne, se puede permitir á las personas que están bajo su autoridad, comer tambien de carne, con la condicion de no promiscuar pescado, y de que los que ayunen hagan una sola comida al dia.

4^a Que se permite promiscuar manjares de carne y pescado en los viernes de entre año, que no sean de ayuno, como los de Cuaresma, Adviento, Témperas ó alguna de las Vigilias que han quedado despues de la reduccion de los dias de fiesta.

5^a Que á los que por razon de enfermedad, se les permite el uso de la carne les está prohibido promiscuar carne y pescado.

6^a Que en el precepto de no promiscuar carne con pescado, se comprenden, no solamente los frescos, sino los salados de toda clase, camarones, tortuga, ostiones, hueva y demas que propiamente se llaman frutos de mar.

7^a Que los dispensados, no en el ayuno, sino en comer de carne, pueden, en los dias de ayuno, tomar solamente sopa hecha con caldo de carne, y en lo demas de la comida hacer uso de pescados, para conservar cuant'es posible la ley sobre manjares.

INDICE ALFABETICO

DE LOS SANTOS CONTENIDOS EN ESTE CALENDARIO, CON INCLUSION
DE LOS QUE ESTÁN EN LAS FIESTAS MOVIBLES.

Abraham Ermit. Marzo 16.
Abundio Presb. Julio 11.
Acacio Conf. Mayo 8.
Adalberto Ob. Abril 23.
Adelaida Emperat. Dic. 16.
Adrian Mr. Setiembre 8.
Adolfo ó Adolfo Mr. Sbre. 27.
Agapito Papa. Setiembre 20.
Agrícola Ob. Marzo 17.
Agrupina Mr. Junio 23.
Agustín Dr. Agosto 28.
—Su conversion. Mayo 5.
—Traslacion de su cuerpo. Fe-
brero 28.
Alberto Conf. Carm. Agto. 7.
Alberto Conf. Abril 7.
Albina Virg. Diciembre 16.
Albino Ob. Marzo 1.º
Aldegunda Virg. Enero 30.
Alejandro Mr. Abril 24.
Alejo Conf. Julio 17.
Alfonso M.^a Ligorio Ob. Agus-
to 19.
Alta Gracia (Ntra. Sra. de)
Enero 6.
Alvaro de Córdoba. Febr. 19.
Amado Ob. Setiembre 13.
Amador Mr. Abril 30.
Amancio Conf. Abril 8.
Amando Ob. Febrero 8.
Ambrosio Dr. Diciembre 7.
Amparo, Ntra. Sra. de los Des-
amparados. Mayo 12.
Ana (Sra. Sta.), Julio 26.
Anacleto Papa Mr. Julio 13.
Anastasio Mr. Enero 22.
Anastasio Papa. Abril 27.
Anastasia Mr. Abril 15.
Anatolio Ob. Julio 3.
Andres Corsino Ob. Febr. 4.
Andres Ap. Noviembre 30.
Andres Avelino. Novbre. 10.
Angel Custodio de la Nacion.
Octubre 1º
Angeles Custodios. Octubre 2.
Angeles (Ntra. Señora de los).
Agosto 2.
Aniano Ob. Novbre. 11.
Aniceto Papa. Abril 17.
Anselmo Arz. Abril 21.
Antelmo Ob. Junio 26.
Antemio Ob. Mr. Octubre 20.
Antero Papa. Enero 3.
Antioco Ob. Octubre 15.
Antonino ó Antolin Mr. Set. 2.
Antonino Arzob. Mayo 10.
Antonio Abad. Enero 17.
Antonio del Aguila. Julio 24.
Antonio de Padua. Junio 13.
Apolinar Ob. Enero 8.
Apolinar Ob. Mr. Julio 23.
Apolonia ó Polonia V. Fel. r. 9.
Apolonio Mr. Abril 10.
Aquilino Mr. Enero 4.
Arcadio Mr. Enero 12.
Aristeo Ob. Mr. Setiembre 3.
Arnulfo Ob. Julio 18.
Arnulfo Ob. Agosto 15.
Asuncion de Nuestra Señora.
Agosto 15.
Atanasia Viuda. Agosto 14.
Atanasio Patriarca. Mayo 2.
Atenedoro Ob. Octubre 18.
Atenógenes Ob. Mr. Julio 16.
Atilano Ob. Mr. Octubre 5.
Aureliano Ob. Junio 16.
Aurelio Mr. Julio 27.
Aurelio Ob. Noviembre 12.

Aurea Virg. Agosto 24.
Ausencio Ob. Diciembre 18.
Austreberta Virg. Febrero 10.
Auxilio del Cristiano (Nuestra
Sra. del). Mayo 24.
Balbina Virg. Marzo 31.
Baldomero Conf. Febrero 27.
Baltasar Rey. Enero 6.
Bárbara Virg. Mr. Diobre. 4.
Bardomiano Mr. Setiembre 25.
Bartolomé Ap. Agosto 24.
Basilio Magno Ob. Junio 14.
Basilisa Mr. Abril 15.
Beatriz Mr. Julio 29.
Belen. (Ntra. Sra. de). Ene-
ro 27.
Benigno Mr. Febrero 13.
Benito Abad. Marzo 21.
Benito de Palermo. Abril 3.
Benjamin Diác. Mr. Marzo 31.
Bernabé Ap. Junio 11.
Bernardino de Sena. Mayo 20.
Bernardo Abad. Agosto 20.
Bibiana Virg. Diciembre 2.
Blandina Mr. Junio 2.
Blas Ob. Mr. Febrero 3.
Bonifacio Mr. Mayo 14.
Braulio Ob. Marzo 26.
Brida Viuda. Octubre 8.
Bruno fundador Conf. Oct. 6.
Buena Ventura Dr. Julio 14.
Bilmaro Abad. Julio 20.
Calixto Papa. Octubre 14.
Camerino Mr. Agosto 21.
Camilo de Lelis fund. Julio 15.
Candelaria (Purificacion de
Ntra. Sra.) Febrero 2.
Cándido Mr. Febrero 2.
Canuto Rey. Enero 19.
Caritina Mr. Octubre 5.
Carlos Borromeo Arz. Nov. 4.
Cármén (Ntra. Sra. del) Jul. 16.
Casiano Mr. Agosto 13.
Casilda Virg. Abril 9.
Casimiro Conf. Marzo 4.
Casto Mr. Mayo 22.
Cástulo Mr. Marzo 26.
Catalina Ricci Virg. Feb. 13.
Catalina de Sena Virg. Abril 30.
Catalina de Suecia. Marzo 22.
Catarina Virg. Mr. Nov. 25.
Cayetano Conf. fund. Agosto 7.
Cecilia Virg. Mr. Novbre. 22.
Cecilio Ob. Febrero 1º
Celedonio Mr. Marzo 3.
Celerino Diác. Febrero 3.
Celestino Papa. Abril 6.
Celso Ob. Abril 6.
Celso Niño Mr. Julio 28.
Cenobio Ob. Octubre 30.
Cesáreo Conf. Febrero 25.
Cesáreo Ob. Agosto 27.
Circuncision. Enero 1º
Cirenía Mr. Noviembre 1.º
Ciria Virg. Agosto 3.
Ciriaco Mr. Junio 18.
Cirilo Ob. Julio 9.
Cirino Mr. Mayo 10.
Ciro Mr. Enero 31.
Cipriano Dr. Setiembre 16.
Cipriano Mr. Setiembre 26.
Clara Virg. Agosto 12.
Clara del Monte Falco. Agto. 18.
Claudio Mr. Julio 7.
Claudio Mr. Octubre 30.
Clemente Papa. Noviembre 23.
Cleofas Maria. Abril 9.
Cleofas Mr. Setiembre 25.
Cleto Papa Mr. Abril 26.
Cliserio Ob. Setiembre 20.
Clotilde Reina. Junio 3.
Cointa Mr. Febrero 8.
Coleta Virg. Marzo 6.
Columba Virg. Diciembre 31.
Concepcion de Ntra. Sra. Di-
ciembre 8.
Commemoracion de los fieles
difuntos. Nov. 2.

Conrado Ob. Noviembre 26.
 Constancio Ob. Setiembre 1.
 Constanza Virg. Febrero 18.
 Constantino Conf. Marzo 11.
 Cornelio Papa. Setiembre 16.
 Corpus Cristi. Manuel. Jun. 20.
 Cosme Mr. Setiembre 27.
 Crescencio Conf. Abril 19.
 Crescencia Mr. Junio 15.
 Crescenciana Mr. Mayo 5.
 Crescenciano Mr. Setiembre 14.
 Crescencio Conf. Dic. 29.
 Crisanto Mr. Octubre 25.
 Crisóforo Mr. Abril 20.
 Crisógono Mr. Noviembre 24.
 Crispin Mr. Octubre 25.
 Crispina Mr. Diciembre 5.
 Crispiniano Mr. Octubre 25.
 Cristieta Mr. Octubre 27.
 Cristiana Esclava. Dicbre. 15.
 Cristina Virg. Mr. Julio 24.
 Cristóbal Mr. Julio 30.
 Cruz (Su invencion). Mayo 3.
 —Su triunfo. Julio 16.
 —Su exaltacion. Setiembre 14.
 Cuberto Ob. Marzo 20.
 Dámaso Papa. Diciembre 11.
 Damian Mr. Setiembre 27.
 Daniel Mr. Enero 3.
 Daria Mr. Octubre 25.
 Darío Mr. Diciembre 19.
 Delfino Ob. Diciembre 24.
 Demetrio Mr. Diciembre 22.
 Desiderio Ob. Febrero 11.
 Diego de Alcalá. Novbre. 12.
 Dimas. Marzo 25.
 Dinna Mr. Mayo 15.
 Diódoro Mr. Mayo 3.
 Dionisio Areopagita. Oct. 9.
 Dionisio Ob. Abril 8.
 Dolores de Maria Sma. Abril 12
 y Setiembre 22.
 Domingo de la Calzada. Ma-
 yo 12.
 Domingo de Guzman Confe-
 sor. Agosto 4.
 Domitila Mr. Mayo 12.
 Donaciano Mr. Mayo 24.
 Donaciano Ob. Setiembre 6.
 Donato Ob. Octubre 22.
 Dorotea Virg. Febrero 6.
 Doroteo Mr. Junio 5.
 Dunstano Ob. Mayo 19.
 Eduardo Rey. Octubre 13.
 Efen Diácono. Julio 9.
 Edmundo Rey. Novbre. 26.
 Eduwigis Viuda. Oct. 17.
 Elaudio Arzob. Febrero 18.
 Elena Emperatriz. Agosto 18.
 Eleuterio Ob. Febrero 20.
 Elías Profeta. Julio 20.
 Elfego Ob. Abril 19.
 Eleucadio Ob. Febrero 14.
 Eligio Ob. Diciembre 1.º
 Elodia Mr. Octubre 23.
 Elpidio Ob. Mr. Marzo 4.
 Elpidio Mr. Noviembre 10.
 Emerenciana Virg. Enero 23.
 Emeterio Mr. Marzo 3.
 Emigdio Ob. Mr. Agosto 5.
 Emilia. Abril 5.
 Emilio Mr. Mayo 22.
 Emiliano Ob. Agosto 8.
 Encarnacion del Divino Ver-
 bo. Marzo 25.
 Euedina Mr. Mayo 14.
 Enrique Emperador. Julio 15.
 Engracia Virg. Abril 16.
 Epifanio Ob. Abril 7.
 Epigmenio Presb. Marzo 24.
 Epistema Mr. Noviembre 5.
 Epitacio Ob. Mayo 23.
 Eraclio Ob. Junio 8.
 Erasmo Mr. Noviembre 25.
 Erasto Ob. Julio 26.
 Ernesto Abad. Mr. Noviem. 7.
 Eriberto Ob. Marzo 16.
 Escolástica Virg. Febrero 10.

Espiridion Ob. Diciembre 14.
 Estanislao de Kostka. Nov. 13.
 Estanislao Ob. Mr. Mayo 7.
 Estéban Rey. Setiembre 2.
 Estéban el Menor. Novbre. 28.
 Estéban Protomártir. Dic. 26.
 —Su invencion. Agosto 3.
 Eucario Ob. Diciembre 8.
 Eudoxia Mr. Marzo 1.º
 Eufemia Mr. Marzo 20.
 Eufrosina Virg. Marzo 13.
 Eufrosina Virg. Enero 1.º
 Eagenio Ob. Novbre. 15.
 Ealalia Virg. Mr. Febrero 12.
 Eulogio Presb. Marzo 11.
 Eusebio Ob. Mr. Marzo 5.
 Eustaquia Virg. Nov. 2.
 Eustasio ó Austasio Abad. Mar-
 zo 29.
 Eustolia Virg. Novbre 9.
 Eustorgio Presb. Abril 11.
 Eustaquio Mr. Setiembre 20.
 Eutimio Mr. Diciembre 24.
 Eutiquio Presb. Dicbre. 28.
 Evaristo Papa Mr. Octubre 26.
 Everardo Ob. Julio 1.º
 Evodio Ob. Mayo 6.
 Espectacion de Nuestra Seño-
 ra. Diciembre 18.
 Ezequiel Profeta. Abril 10.
 Fabian Mr. Enero 20.
 Facundo Mr. Novbre. 27.
 Faustino Mr. Febrero 15.
 Fausto Presb. Setiembre 6.
 Fausto Mr. Octubre 13.
 Febronía Virg. Junio 25.
 Federico Apad. Marzo 2.
 Feliciano Mr. Junio 9.
 Feliciano Ob. Mr. Octubre 20.
 Felicitas Mr. Julio 10.
 Felipe de Jesus. Febrero 5.
 Felipe Apóstol. Mayo 1.º
 Felipe Neri. Mayo 26.
 Felipe Benicio. Agosto 23.
 Félix Mr. Marzo 31.
 Félix de Cantalicio. Mayo 18.
 Félix Mr. Julio 12.
 Félix de Valois. Novbre. 20.
 Fermín Ob. Julio 7.
 Fernando Rey. Mayo 30.
 Fiacro Conf. Agosto 30.
 Fidencio Ob. Noviembre 16.
 Filiberto Mr. Agosto 22.
 Filogonio Ob. Diciembre 20.
 Filomena Virg. Mr. Julio 6.
 Flavia Mr. Mayo 7.
 Flaviano Mr. Diciembre 22.
 Floreneio Conf. Febrero 23.
 Florencio Mr. Octubre 27.
 Florentina Virg. Marzo 14.
 Florentino Ob. Octubre 16.
 Floro Mr. Octubre 26.
 Fortino Mr. Agosto 12.
 Fortunata Virg. y Mr. Octu-
 bre 14.
 Francisca Viuda. Marzo 9.
 Francisco de Sales Ob. Ene-
 ro 29.
 Francisco de Paula, fundador.
 Abril 2.
 Francisco de Gerónimo. Ma-
 yo 11.
 Francisco de Asis. Octubre 4.
 —Sus Llagas. Setiembre 17.
 Francisco de Borja. Oct. 10.
 Francisco Javier. Dic. 3.
 Franco de Sena Ob. Dic. 11.
 Fructuoso Ob. Enero 21.
 Frumencio Ob. Octubre 27.
 Gabino Presb. Febrero 12.
 Gabriel Arcángel. Marzo 18.
 Galacion Mr. Noviembre 5.
 Galdino Ob. Abril 18.
 Galo Abad. Octubre 16.
 Gaspar Rey. Enero 6.
 Gaudencio Conf. Febrero 12.
 Genaro Mr. Julio 10.
 Genaro Mr. Diciembre 2.

Genoveva Virg. Enero 3.
 Gerardo Abad. Octubre 3.
 Gerino Mr. Octubre 2.
 German Ob. Mayo 28.
 Gerónimo Dr. Setiembre 30.
 Gertrudis Virg. Noviembre 16.
 Gervasio Mr. Junio 19.
 Gil Abad. Setiembre 1.º
 Gilberto Conf. Febrero 4.
 Gildardo Ob. Junio 8.
 Glafira Virg. Enero 13.
 Gonzalo de Amarante. Enero 10.
 Godeleva Virg. Mr. Julio 6.
 Graciano Ob. Diciembre 18.
 Gorgonio Mr. Setiembre 9.
 Gregorio Magno. P. Marzo 12.
 Gregorio Nacianceno Obispo. Mayo 9.
 Gregorio Taumaturgo. Nov. 17.
 Guadalupe (Ntra. Sra. de) Diciembre 12.
 Guarino Cardenal. Febrero 6.
 Guillebaldo Ob. Julio 7.
 Guillermo Ermitaño. Febr. 10.
 Gudelia Virg. Setiembre 29.
 Gumaro Conf. Octubre 11.
 Gumesindo Presb. Enero 13.
 Heliodoro Ob. Julio 3.
 Herculanó Ob. Noviembre 7.
 Herlinda Virg. Marzo 23.
 Hermelinda Virg. Octubre 28.
 Hermenegildo Rey. Abril 13.
 Hermilo Mr. Enero 13.
 Herminio Ob. Abril 25.
 Heron Ob. Mr. Octubre 17.
 Hesiquio Mr. Noviembre 18.
 Higinio Papa Mr. Enero 11.
 Hilario Mr. Noviembre 3.
 Hilario Ob. Enero 14.
 Hilarion Abad. Octubre 21.
 Hipólito Mr. Agosto 13.
 Homobono Conf. Novbre 13.
 Honorato Ob. Enero 16.
 Hormisdas P. Agosto 6.
 Hospicio Conf. Mayo 21.
 Incundo Mr. Enero 9.
 Incundo Mr. Noviembre 14.
 Ifigenia Virg. Setiembre 21.
 Ignacio de Loyola. Julio 31.
 Ignacio Ob. Mr. Febrero 1.º
 Ildelfonso Arzob. Dr. Enero 23.
 Inés Virg. Mr. Enero 21.
 Inés del Monte Pulciano. Ab. 20.
 Inocentes Mrs. Diciembre 28.
 Ireneo Ob. Junio 28.
 Ireneo Mr. Julio 3.
 Isaac Monge Mr. Junio 3.
 Isabel, madre del Bautista. Noviembre 5.
 Isabel (La Visitacion) Julio 2.
 Isabel Reina de Portugal. Julio 8.
 Isabel Reina de Hungría. Noviembre 19.
 Isauro Diác. Junio 17.
 Isidoro Arzob. Abril 4.
 Isidro Labrador. Mayo 15.
 Ismael Mr. Junio 17.
 Jacinto Conf. Agosto 16.
 Jacinto Mr. Setiembre 11.
 Jesus (Dulce Nombre). Enero 20, y Sagrado Corazon, Junio 28.
 Joaquin. Agosto 18.
 José (Esposo de la Virgen María). Marzo 19.
 —Su Patrocinio. Mayo 12.
 —Sus Desposorios. Nov. 26.
 Jorge Mr. Abril 23.
 Jovita Mr. Febrero 15.
 Juan Crisóstomo Ob. Enero 27.
 Juan de Mata. Febrero 8.
 Juan de Dios. Marzo 8.
 Juan Climaco Abad. Marzo 30.
 Juan Silenciarío. Mayo 13.
 Juan Nepomuceno. Mayo 16.
 Juan Damasceno. Mayo 23.
 Juan Papa. Mayo 27.

Juan Sahagun. Junio 12.
 Juan Francisco Regis. Jun. 16.
 Juan Bautista. Junio 24.
 —Su Degollacion. Agosto 29.
 Juan Mr. Junio 26.
 Juan Gualberto Abad. Jul. 12.
 Juan Monge. Julio 21.
 Juan Capistrano. Octubre 31.
 Juan de la Cruz. Novbre. 24.
 Juan Apóstol. Diciembre 27.
 —*Ante portam latinam*. Mayo 6.
 Juana de Aza. Agosto 2.
 Judas Tadeo Ap. Octubre 28.
 Julian Mr. Enero 9.
 Julian Ob. Enero 28.
 Juliana Virg. Mr. Febrero 16.
 Juliana de Falconeris. Jun. 19.
 Julio Papa. Abril 12.
 Julio Mr. Diciembre 20.
 Julita Mr. Julio 30.
 Justina Mr. Setiembre 26.
 Justino Filósofo. Abril 13.
 Justo Mr. Agosto 6.
 Justa Virg. Mr. Julio 19.
 Juvencio ó Juventino Mr. Enero 25.
 Juventino Mr. Enero 25.
 Ladislao Rey de Hungría. Junio 27.
 Lamberto Ob. y Conf. Abril 15.
 Lamberto Ob. Mr. Setbre. 17.
 Leaneano Arz. Julio 4.
 Lauro Mr. Agosto 18.
 Lázaro Ob. Diciembre 17.
 Leandro Arzob. Febrero 27.
 Leocadia Virg. Diciembre 9.
 Leobardo Mr. Enero 18.
 Leodegario Ob. Octubre 2.
 Leoncio Mr. Julio 10.
 Leon Magno Papa. Abril 11.
 Leonardo Conf. Novbre 6.
 Leonides Mr. Agosto 8.
 Leonila Mr. Enero 17.
 Leopoldo Conf. Nov. 15.
 Leovigildo Mr. Agosto 20.
 Librada Mr. Julio 20.
 Librado Abad. Agosto 17.
 Lidia Tinterera. Agosto 3.
 Lino Papa. Setiembre 23.
 Livorio Ob. Julio 23.
 Liova Virg. Setiembre 28.
 Longinos Mr. Marzo 15.
 Lorenzo Mr. Agosto 10.
 Lorenzo Justiniano. Setiembre. 5.
 Loreto (Natividad de Nuestra Señora). Setiembre 8.
 —Traslacion de la Santa Casa. Diciembre 10.
 Luciano Mr. Octubre 30.
 Lucas Evangelista. Octubre 18.
 Lucía Virg. Mr. Junio 25.
 Lucía Virg. Mr. Dicbre. 13.
 Lucina Virg. Junio 30.
 Luciano Mr. Enero 7.
 Lucio Mr. Diciembre 15.
 Lugarda Virg. Junio 16.
 Luz (Ntra. Sra. de la). Junio 5.
 Luis Beltran Conf. Octubre 9.
 Luis Gonzaga. Junio 21.
 Luis Ob. Agosto 19.
 Luis Rey. Agosto 25.
 Macario Alejandrino. Enero 2.
 Macario Mr. Febrero 28.
 Macario Ob. Marzo 10.
 Macedonio Mr. Setiembre 12.
 Macrina Viuda. Enero 14.
 Maclovio Ob. Noviembre 15.
 Magdalena de Pazzis. Mayo 25.
 Magdalena, María. Julio 22.
 Magin Mr. Agosto 19.
 Malaquías Arzob. Novbre. 3.
 Manuel de Corpsus. Junio 20.
 Manuel Mr. Junio 17.
 Manuel de los Reyes. Enero 6.
 Manuel Natal (Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo). Dic. 25.
 Marcelina Virg. Julio 17.

Marcelino Papa. Abril 26.
 Marcelino Mr. Junio 2.
 Marcelo Papa. Enero 16.
 Marcial Ob. Junio 30.
 Marciano Conf. Noviembre 2.
 Márcos Evangelista. Abril 25.
 Márcos Papa. Octubre 7.
 Mardonio Mr. Diciembre 23.
 Margarita de Cortona. Feb. 22.
 Margarita Reina. Junio 10.
 Margarita Virg. Mr. Julio 20.
 Marianá de Jesus. Abril 17.
 María (Dulce Nombre de). Setiembre 15.
 María Egipcíaca. Abril 2.
 María Magdalena de Pazzis. Mayo 25.
 María Magdalena. Julio 22.
 María Cleofas. Abril 9.
 Mariaa Virg. Julio 18.
 Marta Virg. Julio 29.
 Martín Abad. Octubre 8.
 Martín Ob. Noviembre 11.
 Martina Virg. Mr. Enero 30.
 Martíniano Mr. Enero 2.
 Mateo Apóstol Evang. Setiembre 21.
 Matías Apóstol. Febrero 24.
 Matilde Reina. Marzo 14.
 Maurilio Ob. Setiembre 13.
 Mauricio Papa Mr. Setiemb. 22.
 Mauro Abad. Enero 15.
 Mauro Ob. Noviembre 21.
 Maximiano Mr. Agosto 21.
 Maximiliano Ob. de Ens. Octubre 12.
 Maximino Ob. Mayo 29.
 Maximino Ob. Junio 3.
 Máximo Mr. Enero 25.
 Máximo Mr. Mayo 11.
 Mayolo Abad. Mayo 11.
 Medardo Ob. Junio 8.
 Melchor Rey. Enero 6.
 Melesio Ob. Febrero 12.
 Melesio Ob. Dicbre. 4.
 Mélito Ob. Abril 24.
 Meliton Ob. Abril 1. °
 Melquiades Papa. Dicbre. 10.
 Merced (Ntra. Sra. de la). Setiembre 24.
 Milburga Virg. Febrero 23.
 Miguel de los Santos. Julio 5.
 Miguel Arcángel. Setbre. 29.
 —Su aparicion. Mayo 8.
 Modesta Virg. Novbre. 4.
 Modesto Ob. Febrero 24.
 Modesto Mr. Junio 15.
 Mónica Viuda. Mayo 4.
 Mucio Presb. Mayo 13.
 Nabor Mr. Julio 12.
 Narno Ob. Agosto 27.
 Narciso Ob. Marzo 18.
 Narciso Ob. Octubre 29.
 Natalia Mr. Julio 27.
 Natalia Viuda. Dicbre. 1. °
 Natividad de Ntro. Sr. Jesucristo (Manuel) Natal. Diciembre 25.
 Natal Manuel, 6 Natal solo. Diciembre 25.
 Natividad de Ntra. Sra. (Loreto). Setiembre 8.
 Nazario Mr. Julio 28.
 Nemesio Diác. Setiembre 7.
 Nemesio Mr. Octubre 31.
 Nestor Ob. Febrero 26.
 Nicandro Mr. Marzo 15.
 Nicanor Diác. Enero 10.
 Nicasio Ob. Octubre 11.
 Nicasio Ob. Diciembre 14.
 Nicéforo Conf. Febrero 9.
 Nicolás Tolentino Conf. Setiembre 10.
 Nicolás Arzob. de Mira. Dic. 6.
 Nicomédés Mr. Setbre. 15.
 Nieves (Nuestra Señora de las) Agosto 5.
 Norberto Ob. Junio 6.

O (Ntra. Sra. de la). Dicbre. 18.
 Octaviano Mr. Marzo 22.
 Odilon Abad. Enero 1. °
 Odon Abad. Nobre. 18.
 Olalla Niña Mr. Dicbre. 10.
 Onésimo Ob. Febrero 16.
 Onofre Anacoreta. Junio 12.
 Otilia Virg. Diciembre 13.
 Oton Ob. Julio 2.
 Pablo Apóstol. Junio 29.
 —Su conversion. Enero 25.
 Pablo Mr. Marzo 2.
 Pablo Mr. Junio 26.
 Pablo Ob. Junio 7.
 Pablo primer ermitaño. Enero 15.
 Paciano Ob. Marzo 9.
 Palemon Abad. Enero 11.
 Pánfilo Presb. Junio 1. °
 Pantaleon Médico. Julio 27.
 Panuncio Mr. Setbre. 24.
 Pascasio Ob. Febrero 22.
 Pascasio Diác. Mayo 31.
 Pascual Ballon. Mayo 17.
 Pastor Mr. Agosto 6.
 Patricio Ob. Conf. Marzo 17.
 Paula Mr. Junio 18.
 Paula Viuda. Enero 26.
 Paulino Ob. de Nola. Junio 22.
 Paz (Nuestra Señora de la). Enero 24.
 Pedro Alcántara. Oct. 19.
 Pedro Apóstol. Junio 29.
 —Advíncula. Agosto 1. °
 —Su Cátedra en Roma. Enero 18.
 Pedro Arbues. Setiembre 17.
 Pedro Celestino Papa. Mayo 19.
 Pedro Damiano. Febrero 23.
 Pedro Nolasco Conf. Enero 31.
 Pedro Pascual. Ob. Octubre 23.
 Pedro de Verona. Abril 29.
 Pelagia Mr. Marzo 23.
 Perfecto Presb. Mr. Abril 18.
 Petronila Virg. Mayo 31.
 Petronila Virg. Mr. Febrero 9.
 Piedad (Ntra. Señora de la). Abril 13.
 Pilar (Ntra. Sra. del). Oct. 12.
 Pinito Ob. Octubre 19.
 Pio V Papa. Mayo 5.
 Plácida Virg. Octubre 11.
 Platon Mr. Julio 22.
 Plutarco Mr. Junio 23.
 Poliecarpo Ob. Enero 26.
 Pomposa Virg. Mr. Setbre. 19.
 Pompeyo Mr. Abril 10.
 Ponciano Papa. Noviembre 19.
 Porfirio Mr. Setiembre 15.
 Porfirio Ob. Confesor. Febrero 26.
 Praxedis Virg. Julio 21.
 Presentacion de Nuestra Señora. Noviembre 21.
 Primitivo Mr. Junio 10.
 Primo Mr. Junio 9.
 Prisca Virg. Mr. Enero 18.
 Prisciliano Mr. Enero 4.
 Procopio Mr. Julio 8.
 Próculo Ob. Diciembre 9.
 Próculo Diác. Abril 9.
 Próspero Ob. Julio 29.
 Protasio Mr. Junio 12.
 Proto Mr. Setiembre 11.
 Purificacion de Nuestra Señora. Candelaria. Febrero 2.
 Pudenciana Virg. Mayo 19.
 Quintil Ob. Mr. Marzo 8.
 Quintín Mr. Octubre 31.
 Quirino Mr. Junio 4.
 Raimundo de Peñafort. Enero 23.
 Rafael Arcángel. Octubre 24.
 Ranulfo Mr. Mayo 27.
 Ramon Nonnato. Agosto 31.
 Refugio (Nuestra Señora del). Julio 4.
 Regina Virg. Mr. Setiembre 7.

Reinalda Virg. Marzo 23.
 Reginaldo Conf. Febrero 7.
 Remedios (Nuestra Señora de los). Setiembre 1.º
 Remigio Ob. Octubre 1.º
 Régulo Ob. Marzo 30.
 Reyes. Enero 6.
 Reyes Manuel. Enero 6.
 Revocata Mr. Febrero 6.
 Reveriano Ob. Junio 1.º
 Ricardo Rey. Febrero 7.
 Ricardo Ob. Abril 3.
 Rita de Casia. Mayo 22.
 Roberto Abad. Junio 7.
 Rodrigo Mr. Marzo 13.
 Rogaciano Mr. Mayo 24.
 Roman Abad. Febrero 28.
 Roman Mr. Agosto 9.
 Romualdo Abad. Febrero 7.
 Rómulo Mr. Febrero 17.
 Roque Conf. Agosto 16.
 Rosa de Lima. Agosto 30.
 Rosa de Viterbo. Setiembre 4.
 Rosalía Virg. Setiembre 4.
 Rosario (Ntra. Sra. del). Octubre 6.
 Rosendo Ob. Marzo 1.º
 Rufina Virg. Mr. Julio 19.
 Ruperto Ob. Conf. Marzo 27.
 Ruñilo Mr. Agosto 2.
 Ruñilo Mr. Junio 4.
 Sabás Ab. Diciembre 5.
 Sabel Mr. Junio 17.
 Sabina Mr. Agosto 29.
 Sabino Ob. Diciembre 30.
 Sacramento (Jueves Santo.) Abril 18.
 Sadot Ob. Febrero 19.
 Salvador (Transfiguracion del Señor). Agosto 6.
 Salutia Mr. Setiembre 14.
 Salomé Viuda. Octubre 22.
 Santiago el Mayor, Apóstol. Julio 25.
 Santiago el menor, Ap. Mayo 19.
 Santiago Mr. Noviembre 27.
 Santos (Fiesta de todos). Noviembre 1.º
 Saturrino Ob. Noviembre 29.
 Sebastian de Aparicio. Feb. 25.
 Sebastian Valfré. Enero 30.
 Sebastian Mr. Enero 20.
 Secundino Ob. Julio 1.º
 Segundo Mr. Junio 1.º
 Senorina Virg. Abril 22.
 Sr. de Sta. Teresa. [Su Renovacion]. Mayo 19.
 Serafin Conf. Octubre 12.
 Serapia Virg. Mr. Setiembre 3.
 Serapion Mr. Noviembre 14.
 Sergio Mr. Octubre 7.
 Severiano Ob. Mr. Febr. 21.
 Severino Abad. Febrero 11.
 Severo Mr. Noviembre 8.
 Severo Ob. Febrero 1.º
 Sidonio Ob. Agosto 23.
 Sidronio Mr. Julio 11.
 Silverio P. Mr. Junio 20.
 Silvestre P. Diciembre 31.
 Silvino Ob. Setiembre 12.
 Silviano Ob. Febrero 10.
 Silvano Ob. Mr. Mayo 4.
 Simeon Ob. Mr. Febrero 18.
 Simeon Stilita. Enero 5.
 Simitrio Mr. Mayo 26.
 Simon Ap. Octubre 28.
 Simon de Rojas. Setbre. 28.
 Simplicio P. Marzo 2.
 Sinesio Mr. Diciembre 12.
 Sixto Papa. Marzo 28.
 Sofia Viuda. Agosto 1.º
 Soledad (Ntra. Señora de la). Abril 19.
 Sóstenes Mr. Noviembre 28.
 Sotero Papa Mr. Abril 22.
 Sulpicio Ob. Enero 29.
 Susana Mr. Mayo 24.
 Taide Penitente. Octubre 19.

Taurino Ob. Agosto 11.
 Tecla Virg. Mr. Setbre 23.
 Telesforo P. Enero 5.
 Teodora Mr. Abril 1.º
 Teodoro Mr. Noviembre 9.
 Teodosia Mr. Mayo 29.
 Teófilo Anciano. Febrero 17.
 Teodomiro Mr. Julio 25.
 Teófanos Conf. Marzo 12.
 Teófilo Mr. Enero 8.
 Teresa de Jesus. Octubre 15.
 —Dardo. Agosto 27.
 Tiburcio Mr. Abril 14.
 Tiburcio Mr. Setbre. 9.
 Tiburcio Mr. Agosto 11.
 Timotee Diác. Mr. Dicbre. 19.
 Timoteo Mr. Agosto 22.
 Timoteo Ob. Enero 24.
 Tirso Mr. Enero 28.
 Tito Ob. Enero 4.
 Trigio Presb. Enero 12.
 Trinidad (La Santísima). Junio 16.
 Tomás Apóstol. Dicbre. 21.
 Tomás de Aquino Dr. Marzo 7.
 Tomás Cantuariense. Dic. 29.
 Tomás de Villanueva. Set. 18.
 Torcuato Mr. Mayo 15.
 Toribio Ob. Abril 16.
 Toribio Arzob. Abril 27.
 Tranquilino Mr. Julio 6.
 Urbano Papa. Mayo 25.
 Urso Ob. Julio 30.
 Ursula Mr. Octubre 21.
 Valente Ob. Mayo 21.
 Valentin Presb. Mr. Febr. 14.
 Valeria Mr. Abril 28.
 Valeriano Mr. Abril 14.
 Valero Ob. Enero 28.
 Valerio Ob. Enero 29.
 Velino Ob. Noviembre 26.
 Vérulo Mr. Febrero 21.
 Venancio Mr. Mayo 18.
 Vicente Ferrer. Abril 5.
 Vicente Mr. Enero 22.
 Vicente de Paul. Julio 19.
 Victor Mr. Marzo 6.
 Víctor Papa. Julio 28.
 Victoria Virg. Mr. Novbre. 17.
 Victoria Virg. Mr. Dicbre. 23.
 Victoriano Mr. Marzo 23.
 Victoriano Ob. Dicbre 11.
 Vidal Mr. Abril 28.
 Virginia Virg. Mayo 21.
 Vito Mr. Junio 15.
 Vulfrano Ob. Mr. Marzo 20.
 Waldo Ob. Mayo 16.
 Willrido Ob. Octubre 12.
 Willehado Ob. Novbre. 8.
 Wistano Ob. Enero 19.
 Wenceslao Mr. Setiembre 28.
 Zacarías, padre de San Juan Bautista. Novbre. 5.
 Zeferino Papa. Agosto 26.
 Zenaida Mr. Junio 5.
 Zenon Mr. Junio 23.

DEFINICION DE UNA MUGER HERMOSA.

Habiendo pedido á Fontenelle la definicion de una muger hermosa, contestó: "Una muger hermosa es el paraiso de los ojos, el infierno del alma, y el purgatorio de la bolsa."

DEL

ASOCIACION



ÓBOLO DE

SAN PEDRO.

Se ha establecido canónicamente en Roma una asociación con el título de Archicofradía de San Pedro, que se encuentra ya extendida por todo el orbe católico.

Dos objetos tiene esta asociación: el primero y principal, manifestar la adhesión de los católicos al vicario de Cristo en la tierra, y hacer constantes oraciones á su favor, imitando la conducta de todos los fieles en las calamidades de la Iglesia, desde la prision de San Pedro hasta la presente tribulación que sufre su actual sucesor, para que el Señor, cuya persona representa, lo libre de sus enemigos y le conceda tiempos felices. El segundo, restablecer la antigua costumbre de la ofrenda corta que de todo el mundo enviaban los católicos á la Santa Sede, mostrando en esta espontánea oblación el reconocimiento de su soberanía espiritual, y auxiliándolo para los gastos crecidos é indispensables del gobierno de la Iglesia, el día de hoy mas ejecutivos por el despojo que ha sufrido de gran parte de sus dominios, ó mejor dicho, su patrimonio.

Al efecto, los que pretendan entrar en esta santa asociación, deben apuntar su nombre ó el de la persona á quien represente, nominalmente, y no por corporaciones ó familia; pues de mucho consuelo debe servir á Nuestro Santísimo Padre conocer con individualidad á sus hijos; y de no menor á los fieles llegar á saber el gran número de los que todavía navegan en la Nao de San Pedro, á pesar del tempestuoso mar de este siglo y de las furiosas olas que la combaten de la heregia, indiferencia, incredulidad y la mas desenfrenada impiedad. A mas de la comunidad de oraciones de los fieles de todo el mundo, debe cada uno de estos en particular, lidiar según sus fuerzas y estado en esta guerra sagrada, ya sosteniendo los derechos divinos del Pontificado, ya manifestando su respeto, amor y obediencia al Vicario visible de Cristo, ya en fin, mostrando su desagrado á los sofismas de sus adversarios, cortando toda conversacion sobre este punto, y huyendo la compañía de los seductores.

Por lo que respecta á la oblación ú ÓBOLO DE SAN PEDRO, ésta debe ser enteramente voluntaria, tanto en presentarla, cuanto en la cantidad en que se erogue; pues no se trata en esta muestra de amor y sujecion moral de otra cosa, que de la espontánea manifestacion de esa soberanía y de su auxilio en las circunstancias á las que se le ha reducido. Lo principal es orar, confesar la fé y hacer resaltar la firmeza y constancia en la verdadera y única religion.

Tal es en compendio el fin de esta santa Asociación; y tales las miras con que la ha aprobado Su Santidad, abriendo el tesoro espiritual de la Iglesia á los asociados, con las indulgencias siguientes que les ha concedido por sus Breves de 31 de Octubre y 4 de Noviembre de 1860.

“Indulgencia plenaria, que pueden ganar el día que se inscriban en la Asociación, si verdaderamente arrepentidos y confesados recibieren la sagrada comunión.

“Tres indulgencias plenarias que los ya inscritos pueden ganar en las fiestas del Apóstol San Pedro, que son la de su Catedral Romana el 18 de Enero; la de los Santos Apóstoles San Pedro y San Pablo, el 29 de Junio; y el 1º de Agosto la de San Pedro *Advincula*. Para ganar estas indulgencias es necesario ademas de la confesion y comunión, visitar una Iglesia pública una vez, y orar según la intencion espresada por Su Santidad, que es pedir por la concordia entre los príncipes cristianos, la estirpacion de las heregias y la exaltacion de la Santa Iglesia. Esta visita y oracion puede hacerse des-

de las primeras vísperas hasta la puesta del sol, los días de las mencionadas fiestas.

“Siete años y siete cuarentenas á los asociados que recen todos los días contritos y devotos un Padre Nuestro, Ave María, Gloria Patri y Credo.

“Por último, concede Su Santidad trescientos días de indulgencia por toda buena obra dirigida al fin de la misma Asociación.

“Todas estas indulgencias son aplicables á manera de sufragio, por las almas de los difuntos.”

En Méjico están facultados para establecer esta Asociación los Sres.

Presb. D. Gil Alaman, calle de Cocheras número 24.

D. Alejandro Arango y Escandén, calle de Medinas número 6.

D. Joaquín J. de Araoz, calle de Quesadas núm. 10.

A alguno de dichos Señores puede ocurrirse por los que deseen inscribirse en ella, y á los mismos entregar las limosnas que gusten dar, ya sea una vez ó mensualmente, ó lo que parece mas conveniente, tres veces en el año en las fiestas asignadas para ganar las indulgencias. Dichos Señores se encargan de remitir las listas de asociados y sus ofrendas, á Roma, para que lleguen á manos de Nuestro Santísimo Padre, y reciba el consuelo de conocer á los católicos que desde tan remoto país protestan contra todas las injusticias y violencias de los ímpios, la obediencia debida á la cabeza de la Iglesia, y su firme y constante adhesión á la religion de Nuestro Señor Jesucristo.

SE ADVIERTE: Que ninguna persona está comisionada para coleccionar limosnas para el ÓBOLO DE SAN PEDRO, sino únicamente dichos Señores, á los que se servirán hacerlas entregar inmediatamente los que se inscriban en la Asociación.

DE LOS CASADOS.

Dos días tienen buenos los casados,
Y son el que se casan y se entierran:
El uno porque ignoran lo que yerran,
Y el otro porque están desengañados.

EFE MÉRIDES

De los sucesos notables ocurridos en el imperio, desde 1º de Julio de 1865 á 30 de Junio de 1866.

Publicamos estas Efemérides, firmes en nuestro propósito que hemos seguido de algunos años acá; cuando atravesamos por una época difícil y en expectativa de una crisis que puede ser de vida ó muerte para nuestra patria. Simples narradores, relatamos los hechos y mencionamos las disposiciones gubernativas, tales como aparecen en los documentos y periódicos contemporáneos. Desnudos de todo interés y partido político, ni aplaudimos ni deturpamos los unos y las otras. Nuestro objeto único y final, es conservar á la historia nacional sus fuentes, y que nuestros postreros juzguen y se aprovechen útilmente de nuestros trabajos.

JULIO 3.—Incendio de la tlapalería núm. 19 de la calle del Refugio.

3. Nombramiento de la junta permanente de exposiciones, conforme al decreto de 29 de Junio. Presidente el Ministro de Fomento, vice el Sr. D. Leopoldo Río de la Loza.

3. Ley sobre contribucion de las herencias transversales.

3. Ley sobre registro y contribucion de la grana en Oajaca. El 11 se expidió su reglamento.

5. Ley sobre revision, enagenaciones y desamortizacion de los bienes de los municipios y de beneficencia. Su reglamento fué expedido el 17.

5. En los Estados-Unidos, la comision encargada del juicio de los acusados de complicidad, en el asesinato del Presidente Lincoln, condena á cuatro, entre ellos á M. Surrat que despues se averiguó su inocencia, á ser ahorcados, y á cinco á trabajos forzados, entre ellos el Dr. médico Mudd.

6. Cumpleaños del Emperador. Señala el día además de la funcion de iglesia y felicitacion de costumbre, con el indulto de 22 reos y la instalacion que se verificó á la una del día de la Academia de las Ciencias. El Emperador puso por